

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS -

18

EXTRACTO**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE
DENOMINACION DE CENTRO DE ENSEÑANZA DE
ESPAÑOL SAMPERECENTER S.A "por:
"CENTRO DE ESPAÑOL DE CUENCA
CESCUENCA S.A." Y REFORMA INTEGRAL
DEL ESTATUTO SOCIAL.**

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación y reforma integral al estatuto de la compañía "**CENTRO DE ENSEÑANZA DE ESPAÑOL SAMPERECENTER S.A.**", otorgada ante el Notario Sexto del cantón Cuenca el 29 de agosto de 2007. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 07-C-DIC-522 de 12 SET. 2007.

2.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de "**CENTRO DE ENSEÑANZA DE ESPAÑOL SAMPERECENTER S.A.**" "**por: "CENTRO DE ESPAÑOL DE CUENCA CESCUENCA S.A."** y la reforma integral de estatutos, a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, a 12 de septiembre del 2007

Sr. Dr. Ludwing Alvarez Rengifo,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Sp: 25.26.27.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

19

EXTRACTO**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE
DENOMINACION DE CENTRO DE ENSEÑANZA DE
ESPAÑOL SAMPERECENTER S.A "por:
"CENTRO DE ESPAÑOL DE CUENCA
CESCUENCA S.A." Y REFORMA INTEGRAL
DEL ESTATUTO SOCIAL.**

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación y reforma integral al estatuto de la compañía "**CENTRO DE ENSEÑANZA DE ESPAÑOL SAMPERECENTER S.A.**", otorgada ante el Notario Sexto del cantón Cuenca el 29 de agosto de 2007. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 07-C-DIC-522 de 12 SET. 2007.

2.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de "**CENTRO DE ENSEÑANZA DE ESPAÑOL SAMPERECENTER S.A.**" "**por: "CENTRO DE ESPAÑOL DE CUENCA CESCUENCA S.A."** y la reforma integral de estatutos, a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, a 12 de septiembre del 2007

Sr. Dr. Ludwing Alvarez Rengifo,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

LD

Sp:25.26.27.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

20

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE
DENOMINACIÓN DE CENTRO DE ENSEÑANZA DE
ESPAÑOL SAMPERECENTER S.A. "por:
"CENTRO DE ESPAÑOL DE CUENCA
CESCUENCA S.A." Y REFORMA INTEGRAL
DEL ESTATUTO SOCIAL.**

1.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación y reforma integral al estatuto de la compañía "**CENTRO DE ENSEÑANZA DE ESPAÑOL SAMPERECENTER S.A.**", otorgada ante el Notario Sexto del cantón Cuenca el 29 de agosto de 2007. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 07-C-DIC-522 de 12 SET. 2007.

2.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de "**CENTRO DE ENSEÑANZA DE ESPAÑOL SAMPERECENTER S.A.**" "por: "**CENTRO DE ESPAÑOL DE CUENCA CESCUENCA S.A.**" y la reforma integral de estatutos, a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, a 12 de septiembre del 2007

Sr. Dr. Ludwing Alvarez Rengifo,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

LD

Sp:25.26.2